

MATRICULACIÓN:

La matrícula se realizará preferentemente a través de la página WEB del Centro Mediterráneo <http://cemed.ugr.es>

Presencialmente en la sede del Centro Mediterráneo: Se ha de acompañar del reguardo de ingreso/transferencia en la cuenta:

CAJA RURAL: ES27 3023 0140 64 6511585603

indicando en el concepto el código del curso, así como su nombre y apellidos.

Código del curso: **19GR77**

Precio: **20€ para estudiantes de la UGR**
30€ para profesionales

Todos los datos personales serán incorporados y tratados en el fichero "Alumnos", cuya finalidad es la Gestión de los cursos impartidos por el Centro Mediterráneo, inscrito en el Registro General de Protección de Datos, con las cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable del fichero es el Centro Mediterráneo de la UGR y la dirección donde la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición es Complejo Administrativo Triunfo, Cuesta del Hospicio s/n 18071, Granada, de todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



CENTRO
MEDITERRÁNEO



Colabora: "Cátedra Jean Monnet de Derecho de la Unión Europea sobre migraciones e integración de solicitantes de asilo y refugio en la Unión Europea"



Centro Mediterráneo
Vicerrectorado de Extensión Universitaria

Complejo Administrativo Triunfo, Cuesta del Hospicio s/n, Granada
Tfno. 958 24 29 20 / Fax 958 24 28 86 / Email: cemed@ugr.es

@CemedUGR  
centromediterraneo.ugr.es

 **CENTRO
MEDITERRÁNEO**

14 y 15 de noviembre de 2019

Luces y sombras en el sistema europeo común de asilo

Lugar de realización:

**Sala de Conferencias y
Salón Rojo de la Facultad de Derecho
(Plaza de la Universidad s/n)**

Dirección:

Prof. Dr. D. José María Porras Ramírez

Catedrático de Derecho Constitucional de la
Universidad de Granada y Catedrático *Jean Monnet*
de Derecho de la Unión Europea.

Coordinación:

Dña. M^a Dolores Requena de Torre

Máster en Derecho de la Unión Europea, Becaria
FPU de Derecho Constitucional de la Universidad de
Granada

**Posibilidad de reconocimiento de créditos ECTS OPTATIVOS
en los Grados (consultar web para ver convalidaciones)*

***Se recomienda revisar la web del Cemed para obtener
información adicional y estar al tanto de posibles
actualizaciones*

22 horas
presenciales y
38 no presen-
ciales

***2 créditos
ECTS**
(Actividades
formativas
de Extensión
Universitaria)

A fin de responder al extraordinario desafío que suponen los flujos migratorios masivos, la Unión Europea se ha dotado de un Sistema Europeo Común de Asilo, protección subsidiaria y protección temporal de personas desplazadas que avanza en pos de creación de un estatuto común de protección internacional en beneficio de las personas provenientes de terceros países o sin Estado que lo solicitan. La crisis migratoria masiva experimentada en los últimos años ha desbordado dicho Sistema, cuya aplicación ha sido, además, obstaculizada por algunos Estados Miembros los cuales han hecho una interpretación restrictiva de aquél. Por tal motivo, su reforma se impone como una necesidad perentoria; al tiempo que lo es propiciar la integración efectiva de los migrantes en los Estados de acogida.

Programa

Jueves, 14 de noviembre de 2019

(Lugar: Salón de Conferencias de la Facultad de Derecho)

09:30 **Inauguración y presentación del curso**
Prof. Dr. D. Miguel Olmedo Cardenete. Decano de la Facultad de Derecho y Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Granada.
Prof. Dr. José María Porras Ramírez. Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada y Catedrático *Jean Monnet* de Derecho de la Unión Europea

10:00 **Conferencia inaugural: Globalización y migraciones**
Prof. Dr. Dr. h.c. D. Francisco Balaguer Callejón, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada y Catedrático *Jean Monnet* "ad personam" de Derecho de la Unión Europea.
Debate

Primera sesión

El Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia de la Unión Europea
Prof. Dr. D. Francisco Jesús Carrera Hernández, Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de La Rioja.
Prof. Dr. D. Pablo Martín Rodríguez, Profesor Titular y Director del Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Granada.
Debate

(Lugar: Salón Rojo de la Facultad de Derecho)

Segunda sesión

16:30 **Las propuestas de reforma del Sistema Europeo Común de Asilo**
Prof. Dr. D. José María Porras Ramírez. Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada y Catedrático *Jean Monnet* de Derecho de la Unión Europea.
Prof. Dra. Dña Valentina Faggiani, Profesora de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada

Viernes, 15 de noviembre de 2019

(Lugar: Sala de Conferencias de la Facultad de Derecho)

Tercera sesión

10:00

Las competencias de la Unión Europea y de los Estados miembros en relación a las políticas control fronterizo, asilo e inmigración

Prof. Dr. D. Javier Roldán Barbero, Catedrático de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de la Universidad de Granada.

Prof. Dra. Dña Gloria Fernández Arribas, Profesora de Derecho Internacional Público Y Relaciones Internacionales de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

Debate

Cuarta sesión

Hacia un nuevo modelo de protección internacional de los solicitantes de asilo y refugio en la UE

Prof. Dr. D. Juan Fernando López Aguilar. Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Las Palmas. Diputado y Presidente de la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior del Parlamento Europeo. Ex ministro de Justicia del Reino de España.

Debate

Quinta sesión

(Lugar: Sala de Conferencias de la Facultad de Derecho)

16:30

La protección internacional de los refugiados en España: estado de la cuestión

Prof. Dra. Dña M^a del Rosario García Mahamut. Catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad Jaume I de Castellón.
Prof. Dra. Dña María Josefa Ridauro Martínez. Catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad de Valencia.

Debate

Conferencia de clausura: Control de fronteras, asilo e inmigración en la Unión Europea.

Prof. Dr. Dr. h. c. D. José Carlos Fernández Rozas. Catedrático de Derecho Internacional Privado de la Universidad Complutense de Madrid. Miembro del *Institut de Droit International*.

